ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes ... 2.00 pesos — Por un año ... 20.00 pesos
Por seis meses ... 10.50 — Número atrasado ... 0.10

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En París — Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batelière, 18. — Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Viérnes 8 de Julio de 1898 — EDICION DE LA TARDE — Año XIX—Núm. 5,288

EL SIGLO

REPORTAJES

AL GENERAL ESTEVAN

Nuestro colega *La Prensa* de Buenos Aires, obtuvo en un reportaje que hizo al jefe del movimiento revolucionario general Estevan las siguientes declaraciones:

Reporter—«Desearía conocer, señor general, para ampliar los informes de *La Prensa*, cuáles fueron las causas principales de la revolución que usted encabezó.

General Estevan—«Con el mayor gusto, señor.

«Yo he sido siempre enemigo de las dictaduras, como lo saben todos mis compatriotas; he estado constantemente al lado de las instituciones

«Cuando el señor Cuestas dió el golpe de Estado, respeté los hechos consumados, porque, por el momento, no tenía más remedio. Pero, desde el mismo dia 10 de Febrero, me puse á trabajar con sigilo, á fin de restablecer el órden constitucional.

«Usted sabe que no ofrecí mi apoyo á la dictadura.

R.—«¿Quiénes acompañaban á V. en sus trabajos de conspiracion?»

G. E.—«Muy pocos hombres, apenas doce, entre ellos, los generales Carámbula y Martinez, el mayor Isasmendi, los coroneles Rodriguez y Souberán, jefes respectivamente, de la Artillería de Plaza y el 3.º de Cazadores, y los señores Pelayo y Garzon.

R.—«¿Y el general Garcia, señor?

G. E.—«Este militar no tenía conocimiento de la conspiracion; y solo se incorporó al movimiento después de disparado el primer cañonazo.

R.—«¿Tropezaron con dificultades sus trabajos?

G. E.—«Con muy pocas. Solo el coronel Pollo, jefe del 4.º de Cazadores, y el mayor Bouquet, se resistieron á tomar parte en el movimiento.

«Por lo demás, todos los jefes de los regimientos de guarnicion en Montevideo se comprometieron.

R.—«¿Y cómo no se incorporaron á la revolución?

G. E.—«¡Ah señor! son cosas humanas. El fracaso del movimiento se debe á la defeccion de ciertos hombres; y entre estos se encuentra el coronel Souberan, que en el instante de producirse el estallido me comunicó que marchaba á ocupar posiciones, á mi lado, con las fuerzas de su mando.

«Despues, sabido es lo que sucedió.

R.—«¿Podría conocer cuál hubiera sido su actitud si la revolución triunfara?

G. E.—«Hubiera cambiado completamente la situación; habria restablecido las instituciones.

«Derrocada la dictadura, nuevos hombres se habrían hecho cargo del poder.

R.—«¿Cuáles?

G. E.—«Los que designara la voluntad popular.

«En cuanto á nosotros, los jefes revolucionarios, puedo asegurarle que nos hubiéramos retirado á nuestras casas.

«Existe un documento privado, que firmaron dichos jefes, por el cual se obligaban á no aceptar ningun puesto público.

R.—«¿Y qué hubieran hecho de Cuestas?

El general se sonrió maliciosamente, y con ironía, respondió:

—«Habíamos pensado no arrestarlo; tan poco vale.

«Si Cuestas se mantiene en el poder—continuó el general—es debido á unos pocos hombres no al partido colorado, que está con las instituciones.

R.—Se ha dicho, señor, que el pueblo apoyaba la dictadura. ¿Qué hay en esto de cierto?

G. E.—«Le diré que es inexacto. El pueblo está con el partido colorado, que es el partido liberal; y, por lo tanto, no puede apoyar á Cuestas, que se ha ido con los blancos.»

La conversacion giró despues sobre otros puntos, muy animada siempre, porque el general Estévan se mostraba deseoso de rectificar muchos errores, propalados por los amigos del señor Cuestas.

Despues preguntó nuestro reporter:

—«¿Cuáles son sus impresiones, señor, respecto al cumplimiento del pacto?

G. E.—«Que éste ha sido violado de una manera inícua—respondió con indignacion.

«El señor Cuestas ha jugado con una personalidad muy respetada en mi país, con el doctor Blanco.

«Ofreció indultar á los sublevados; y á los pocos momentos de sometidos, nos destierra. Esto es inícuo.

«Y aún ha llegado la osadía de Cuestas hasta afirmar, por medio de sus periódicos, que el indulto no figuraba en el pacto.

«Pero yo afirmo que el doctor Blanco prometió la amnistía; y sostengo que el doctor Blanco no miente, y esto lo saben todos los orientales.

«Hay más. En el pacto existen cláusulas secretas, que, si las revelara, probarían mucho contra el dictador.

R.—«No sería posible conocerlas, señor?»

G. E.—«Aun cuando el pacto ha sido violado descaradamente, no deseo revelarlas, porque si hay hombres que faltan á su palabra, esto no excusaría que yo no cumpliera mis deberes de caballero».

R.—«Usted, general, creyó en las promesas de Cuestas?»

G. E.—«Vacilé, se lo confieso. Cuando el Dr. Blanco trajo las proposiciones de paz, convoqué á consejo de generales; y dejé que la mayoría resolviera la conducta á seguir.

«Yo por mi parte, declaré que estaba dispuesto á continuar la lucha.

R.—«¿Crée usted que ésta le habría sido favorable?»

G. E.—«No lo dudo. Con los 800 artilleros de que disponia, y ayudado por fuerzas cívicas, habría abandonado la ciudad, me hubiera dirigido á Minas, dónde tengo muchos amigos.

«Todos los colorados se hubieran plegado á la revolucion, y la lucha habría sido de buenos resultados para nosotros.

«Es indudable que Cuestas no encontraría ningun general que quisiera dirigir la campaña contra nosotros.»

Nuestro reporter interrogó, en seguida, al general Estévan sobre las consecuencias inmediatas que tendría la revolucion.

El general, sin ninguna clase de vacilaciones con la firmeza de un convencido, respondió:

—«Juzgo que la situacion de Cuestas no puede prolongarse; ha sonado la hora de la caida de ese personaje que se ha levantado en un dia debido á la casualidad.

R.—«¿Crée V. que fracasará la candidatura de Cuestas para la próxima presidencia de la República?

G. E.—Ya lo creo. Pienso que cuando se disparan cien cañonazos contra una candidatura ésta no puede triunfar.

R.—«¿Opina V. señor general, que el partido colorado sostendrá la candidatura del señor Gomensoro?

G. E.—«No, señor. Esa no fué sino una candidatura de oportunidad. Ahora, todo depende de las circunstancias.»

R.—Cuál será su actitud frente á Cuestas, mientras dure su destierro?

G. E.—«Mi temperamento es inquieto. Y ya le he dicho al principio que soy enemigo de las dictaduras. Me es imposible, pues, transigir con Cuestas.

R.—«¿Entonces, es probable que se produzcan movimientos revolucionarios?

G. E.—«Deje que los hechos sigan su curso. Lo repito que no transigiré con Cuestas.

«Por lo demás, si mis compañeros de destierro, que tomaron parte en la revolución—porque debo confesarle que algunos de ellos, como el doctor Herrera y Obes y el general Rodriguez, no tuvieron en ella ninguna participacion—se deciden á lanzar un manifiesto, en éste explicaremos nuestra conducta pasada y la que hemos de seguir.»

Con esto terminó la conversacion.

AL CORONEL SOUBERAN

El coronel don Martín Souberán hizo las siguientes declaraciones á un reporter de un colega:

«La madrugada del lúnes, nos dijo el coronel Souberan, fuí despertado muy temprano, quizás antes de las 5, por el comandante de campo, teniente 1.º de GG. NN., Antonio Turenne, quien me comunicó que acababan de llamar telefónicamente de la casa del señor presidente provisional, ordenándome que aprontara el batallon.

En el acto concurrí al aparato, y de la misma casa del señor Presidente se me reiteró la órden, con la ampliacion de que permaneciera en el cuartel con el batallon listo para salir á la primera indicacion, pues había novedades.

Rápidamente dí cumplimiento á esas instrucciones é hice traer dos carros donde se cargó la municion.

Mientras andaba en tales diligencias, llegó á la puerta del cuartel un teniente de infantería, quien, hablando con el oficial de guardia, dijo que venía de parte del coronel Manuel M. Rodriguez para comunicarme que había movimiento en la Union. Contesté: Dígale que está bien y que ya he recibido instrucciones del señor presidente.

Al poco rato, en momentos en que me hallaba en mi alojamiento, oí dos cañonazos, y, notando en la pieza contigua la presencia de uno de mis ayudantes, exclamé: *Incomincia la danza.*

Mas tarde, siendo talvez las 6 1/2, volvió á funcionar el teléfono. Quien llamaba era el coronel Pollo, jefe del 4.º preguntándome si por acá había novedades.

Contesté que ninguna y que tenía instrucciones del señor Presidente de estar pronto con el batallon, esperando órdenes.

Entonces me comunicó que la Artillería Ligera lo había rodeado y que ya le habían hecho fuego con cañon.

—¿Ha tenido alguna desgracia? pregunté.

—Ninguna.

—¿Le han lastimado el cuartel? Recuerdo perfectamente que empleé esa palabra *lastimado*.

—Sí, han tocado las paredes.

Luego agregó que estaba resuelto á cumplir su deber hasta quedarse entre los escombros.

—Me alegro encontrarle en ese terreno que, como usted sabe, es exactamente el mio.

No tenía aún concluida esta conversacion telefónica, cuando llegó el jefe político diciéndome:

—Parece que hay movimiento de la Artillería de la Union.

Contestéle que ya había recibido instrucciones del señor presidente y que todas las medidas estaban tomadas.

Entonces el señor Dominguez se retiró visiblemente satisfecho, rumbo al cuartel del Escuadron de Seguridad.

En ese momento me puse á reflexionar sobre lo inesperado de los sucesos que empezaban á producirse, y se me ocurrió que quizás los revoltosos me enviarían algún comisionado para que me plegara al movimiento.

La sola perspectiva de semejante eventualidad me indignó de tal modo que, llamando al 2.º jefe mayor De Grossi, le ordené que me trajera un cabo y á cinco hombres, de los más inteligentes y decididos del batallon, capaces de cumplir sin la menor vacilacion lo que yo les mandara, aunque pareciera cosa extraordinaria.

El mayor De Grossi me trajo al cabo Leguizamon, que ahora está herido en el Hospital de Caridad, y á cinco hombres, todos ellos á mi entera satisfacción.

—Ustedes, les dije, se van á ocultar en ese cuartito de baños, y si oyen que alguien viene á proponerme que me pliegue á la revuelta, sin esperar órdenes mías salen de allí y le matan á bayonetazos, por más galones que tenga encima, y aunque sea de oro desde los piés hasta la cabeza—porque no quiero, ni escuchando tales proposiciones, ensuciar el número que ustedes llevan en el kepí.

Pero nadie apareció.

En cambio, ya de dia claro, vino el mayor Beltran, que á esas horas desempeñaba, según me dijo, el cargo de ayudante del Estado Mayor, para comunicarme la órden de que me trasladara con el batallon á la Plaza Independencia.

En un principio, desconfiando de él, tuve la idea de arrestarle. Pero luego, observando la forma en que se expresaba, abandoné todo recelo y dispuse la marcha, con las precauciones del caso para hacer imposible todo conato de sorpresa. Destaqué á un oficial con cuatro exploradores á una cuadra de distancia y me dirigí al lugar indicado recorriendo este itinerario: Guaraní, Buenos Aires, Misiones y Sarandí hasta la Plaza Independencia, donde hice formar en línea de batalla frente al Estado Mayor.

No estando en la oficina el general Nicomedes Castro, y teniendo conocimiento de que, en cambio, el Jefe Político se encontraba en la suya, le mandé llamar á fin de conseguir algunas noticias acerca del desarrollo de los sucesos.

Pero, antes de que pudiera hablar con el señor Dominguez, llegó un ayudante del jefe de Estado Mayor, creo que el mayor Del Pino, con la órden de que continuara la marcha hasta el Pabellon, donde acababa de establecerse el cuartel general.

Con el mismo órden observado desde la salida del cuartel, me puse otra vez en marcha por la calle 18 de Julio, y al enfrentar la casa del señor presidente, quien se hallaba en el balcon, y cuya figura serena nos entusiasmó á todos, jefes, oficiales y soldados—hice echar armas al hombro para rendirle los honores militares correspondientes, dando al mismo tiempo un ¡viva al presidente provisional! y ordenando que iba á gastar hasta el último cartucho en defensa del gobierno. Recuerdo que el señor presidente contestó con otro viva al 3º.

Una vez en el Pabellon, el jefe del Estado Mayor ordenóme que me instalara en la calle Médanos y que esperara allí órdenes ulteriores—las que, en efecto, llegaron poco despues en el sentido de que tomara posiciones en la calle Vazquez y no hiciera fuego hasta que lo rompieran los sublevados. El general Nicomedes Castro me significaba tambien que en seguida me mandaría dos piezas de artillería.

En el acto doblé por la calle Colonia para ocupar por ese lado la calle Vazquez.

Los amotinados, cuyas piezas estaban emplazadas en la esquina Minas, casi frente á la casa del general Navajas, esperaron, sin disparar un tiro, que mi batallon se encajonara dentro de la calle Colonia, cuadra comprendida entre Médanos y Vazquez, y entonces dispararon el primer cañonazo que fué acompañado de un nutrido fuego de fusilería desde las azoteas, los balcones y las ventanas de ambas aceras.

Ese primer cañonazo me volteó á cinco hombres y á un particular, tres de ellos y el particular—un lindo muchacho de traje negro—muertos en el acto y dos heridos. En tal circunstancia grité á mi gente que no se preocupara del cañon pues esas armas hacen mucho ruido y pocos daños—siendo desmentidas mis palabras por el hecho que acabo de mencionar.

Entonces, calculando que no demorarian nuevas descargas de cañon, ordené al jefe de la 1.ª compañía, capitan Gran, que se posesionara de la esquina Vazquez, de cuyas casas se nos hacía un fuego graneado hasta con revólver, mientras yo disponía la retirada de las demás compañías á la calle Médanos.

En efecto, casi enseguida, sonó el segundo disparo de cañon que me hizo tres bajas mas.

Una vez tomada esa disposicion, y notando que los sublevados que se hallaban ocultos detrás de las persianas de algunas casas, especialmente de las de la esquina Vazquez, molestaban á mi gente con sus tiros traicioneros, hice coronar el pequeño mirador, que se encuentra en la calle Médanos entre 18 de Julio y Colonia, por un alférez y cuatro tiradores escogidos, quienes lograron al poco rato apagar los fuegos mencionados.

Entre tanto, los oficiales del Plantel, Nuñez, Brian y Esteves habían colocado dos piezas en la calle Colonia, rompiendo el fuego contra el cuartel de la Artillería de Plaza y cantones circunstante con notable precision de tiros.

Era cosa que me admiraba la serenidad imperturbable con que aquellos dos jóvenes tomaban flemáticamente la puntería, como si se encontraran haciendo ejercicio de tiros en Punta Carretas—á pesar del fuego nutrido de los adversarios y á pesar de las bajas frecuentes que tenían entre sus artilleros. Yo, soldado viejo, que he estado en más de un combate, desde la guerra del Paraguay, declaro que su actitud me inspiraba envidia.

Lo que ocurrió despues es por demás conocido y por tanto no vale la pena que yo lo repita.

Ahora bien: en estos hechos está mi contestacion al reportaje aparecido en *La Prensa* de Buenos Aires, con la añadidura de que yo no he tenido jamás relacion con el general Estevan y de que el coronel Rodriguez nunca se ha atrevido á hacerme la mas pequeña alusion á lo que se estaba maquinando.»

Noticias y comentarios

Edictos de policía

El jefe político y de policía de la capital, con autorizacion superior, hace saber:

Que bajo las responsabilidades que por derecho hubiere lugar, toda persona que posea fusiles ó carabinas de los sistemas mauser ó remington, está obligada á entregarlos dentro del término de ocho dias á esta Jefatura ó á la comisaría de la seccion donde esté radicado su domicilio.—Montevideo, Julio 7 de 1898.—P. A. —*Manuel D. Cuñarro*, oficial 1º.

Por disposicion superior se hace saber al público en general que desde el dia 15 del presente mes se reputará sin valor alguno, toda guia de tránsito terrestre de mercaderías y otros efectos que no contenga impresa la determinacion del ejercicio á que corresponde y el nuevo sello de control de la Contaduría General del Estado, estampado debajo de la palabra «Intervencion», impresa entre el original y el talon de cada ejemplar.

Montevideo, Julio 7 de 1898.—P. A. *Manuel D' Cuñarro*, oficial 1.º

Artillería de Plaza

El segundo jefe del Estado Mayor General del Ejército, coronel Marquez, ha dado ayer posesión del cargo de jefe del Batallón de Artillería de Plaza al teniente coronel Fructuoso L. Rodriguez.

En la Mayoría, el coronel Marquez presentó á los oficiales del cuerpo á su nuevo jefe, quien pronunció algunas palabras al tomar posesión del cargo.

Víctimas del motin

De los numerosos heridos que resultaron de la sublevacion del dia 4, solo de los cuerpos de línea, tanto al servicio del gobierno como de los sublevados, fallecieron catorce, hasta el dia de ayer.

Monseñor Soler

Ayer á las cuatro de la tarde el Excmo. señor arzobispo doctor Mariano Soler, visitó al señor presidente provisional.

La visita fué muy cordial. Nuestro metropolitano felicitó al señor Cuestas por el pronto restablecimiento de la tranquilidad pública.

El doctor Blanco

Los señores Antonio María Rodriguez y Luis Varela, miembros de la Comision de Peticiones, fueron nombrados para solicitar del doctor Blanco el retiro de la renuncia presentada anteayer.

Los señores Rodriguez y Varela darán hoy cuenta de su cometido.

La vigilancia

Como medida precaucional, el Escuadron de Seguridad y la Policía de Extramuros han recorrido la ciudad y alrededores.

Algunos agentes policiales vigilan muy de cerca á algunos individuos sospechosos que parece han tenido alguna participacion en los últimos sucesos.

En la Comandancia de Marina y otras reparticiones militares, las guardias han sido hasta hoy reforzadas.

Invenciones de «El Diario»

De la sección telegráfica de *El Diario* de Buenos Aires entresacamos el siguiente telegrama que dá idea de la fantasía del corresponsal del diario porteño:

Montevideo, Julio 7—El señor Cuestas ha amenazado con el destierro al director de *La Razon* Dr. Cárlos M. Ramirez, atribuyendo la revolucion última á la propaganda de éste. Ha hecho á su respecto el dictador las siguientes declaraciones, que trasmito tratando de retenerlas lo mas textualmente posible, y que conozco por persona que las oyó:

«El que está embromando mucho es Cárlos Ramirez, dijo. No vé como Carámbula me habló de política mas ámplia, mas humana, etc. Si sigue así, lo voy á tomar de una oreja y lo mando á Buenos Aires.

Como ninguno de los presentes le objetase nada, continuó: «Sí de una oreja y lo mando á Buenos Aires, porque los destinos del país no pueden estar en manos de cualquier escritorzuelo». Dicho esto continuó sus paseos por la sala.

Otro Juzgado de Instruccion

AL NORTE DE RIO NEGRO

El doctor Manuel J. Devinzenci, juez letrado del Salto, ha formulado un proyecto que el señor Aníbal Semblat presentará al Consejo de Estado de una sesion á otra.

Se trata de crear un Juzgado de Instrucción Criminal para los departamentos situado al norte del Rio Negro, proyecto por el cual se ha hecho propaganda en otras ocasiones.

En el memorandum que acompañará á su presentación se argumentará sobre su inmediata necesidad, dada la imposibilidad en que se encuentran los jueces letrados departamentales de trasladarse á los sitios de sucesos de sangre, distantes la mayor parte de sus residencias.

Otra víctima

Ayer á las 4 de la tarde se efectuó el entierro del jóven Risso, dependiente del almacen situado en la calle Colonia y Olimar.

Como se recordará, Risso fué herido por un casco de metralla en momentos que pretendía cerrar el almacen.

Ascensos

El presidente provisional ha conferido ascensos en el dia de ayer á los siguientes militares: Para comandantes al mayor Amaro jefe de la Escolta Presidencial y al mayor Borges edecan de S. E.; para capitan al teniente 1.º Santos Barragan del 3.º de Cazadores, y para teniente 2.º al alférez Juan Antonio Medina ayudante del presidente provisional.

Esta tarde probablemente decretará el señor Cuestas otros ascensos.

En la morada presidencial

Visitaran esta mañana al presidente provisional las siguientes personas: Ministros de la Guerra, de Fomento y de Gobierno, generales Meliton Muñoz y Salvador Tajes, coroneles Cárlos Gaudencio, Segundo Bazzano, Martin Souberan, Caballero, comandantes Scabini Laborde y Gonzalez del 1.º de Cazadores, mayores Gabriel Vazquez, Sebastián Bouquet y José Moratorio, señores Cárlos Maeso, Morelli, Capurro é Isidoro La Sota.

LA CAMPAÑA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Palmira, 8—á El Siglo—Montevideo—Ayer cerró el Registro Cívico con ciento treinta y ocho inscriptos.

Hoy celebróse el funeral de Mariano Sellanes muerto en Aceguá.

Llegó á este puerto el «Toro» con dos chatas para cargar doscientas toneladas de maiz para Bunge y Born.

Tiempo nublado, amenaza lluvia.

Siembras retardadas, grandes barrizales.—*Corresponsal.*

Durazno, 8.—A El Siglo.—Montevideo.—Falleció Miguel Lucio Moreira juez de paz de la 10.ª seccion.—*Corresponsal.*

Mercedes, 8—A El Siglo.—Montevideo.—Generalmente mala impresion han causado aquí los procederes del gobierno respecto á las condiciones en que terminó el motin. Censúrase la magnanimidad del señor Cuestas, cuyas simpatías disminuyen en el concepto público.

La comisión nacionalista delegada departamental, recorre la campaña, activando la inscripción cívica.

—Esta mañana celebróse el matrimonio de don Manuel Herrera Cruzet con la bellísima señorita Aurora Silveira, partiendo los novios esta tarde para Buenos Aires.

Mañana en la iglesia parroquial se efectuarán los funerales del coronel Nicolás Imas muerto en el combate de Aceguá.

Tiempo nublado, amenaza lluvia.—*El corresponsal.*

(Se prohibe reproduccion).

Jefes que ofrecieron sus servicios al oficial 1. de la Jefatura Política de Minas, inmediatamente de tener conocimiento de los sucesos que se desarrollaban en la capital:

Coronel Brígido Silveira, coronel Garrido, comandante Carabajal, comandante Vera, mayores Pereira, Ciriaco Silveira, Adrian Fuco, Bernardo del Puerto, capitanes Garrido, Pedro Gallegos, Celestino Pereira, tenientes Maeyana, José de los Santos, Nicasio Medina, sub-tenientes Leopoldo Gonzalez y Rudecindo Castro, y mas de doscientos ciudadanos.

El señor Canfield recibió hoy los siguientes telegramas de Treinta y Tres:

Recien llego estancia. Todos los amigos condenamos revuelta, felicitándonos rápida y feliz terminacion. Antes como ahora estamos siempre dispuesto á cumplir los compromisos contraidos, por lo que pueden contar con nosotros caso necesario. Areco adhiere estas manifestaciones. Colorados aquí siempre unidos. Felicite nuestro nombre presidente. Salúdalo.—*Basilsiio Saravia.*

—Recibí telegramas; gracias.

Recien llegan telegramas para Basilisio, remitole chasque. Felicitolo lo mismo que amigos de esa.

Salúdalo.—*Ricardo J. Areco.*

—Recibí telegrama, lamento que esos correligionarios pretenden derrocar Gobierno mas honrado y popular que cuenta con el concurso de la mayoría del país; puede asegurarle que contribuiré á sostenerlo decididamente.

Salúdalo.—*Comandante Trelles.*

—En nombre mio y de mis amigos felicitolo por restablecimiento de la paz, comprobándose una vez mas la confianza que deposita el pueblo en el Exmo. presidente provisional y de que su gobierno hará la felicidad de la patria.

Salúdalo.—*Comandante Trelles.*

Puerto de Montevideo

(*Continuacion*)

IV

LOS DEFECTOS DEL PROYECTO GUÉRARD, SEGUN LOS PARTIDARIOS DEL PSEUDO PROYECTO RIGONI

b)—Que el canal de acceso al puerto es peligroso para la navegacion, por ser angosto y estar mal orientado.

En este punto referente á la seguridad que para la navegacion ofrece el canal, todos los señores impugnadores del proyecto Guérard están de perfecto acuerdo.

El señor Garavagno cree muy difícil que haya comandante de buque que se atreva *imprudentemente* á tentar la travesía de los tres mil metros de canal.

El señor Battisti dice que todos los marinos que practican y conocen perfectamente nuestra bahía dicen que durante los temporales no sería humanamente posible gobernar un buque y mantenerlo en la zona reducida de un canal 250 metros de ancho, sin que la deriva concluyera por arrastrarlo sobre los taludes.

El señor Battisti cree tambien que con *determinados* temporales los remolcadores no se atreverían á salir (al respecto el señor Battisti debe ampliar sus informes, y sabrá cómo hay mas de uno que saldría), y además dice que el remolque es un recargo en los gastos de la navegacion, y que de los puertos caros huyen los buques.

Los marinos de la bahía, y el señor Battisti por ellos, observan los peligros que ofrecería un buque que quedara atravesado en el canal, y los perjuicios incalculables que se ocasionarían al paralizarse el movimiento del puerto por tan lamentable circunstancia.

A la verdad que todo lo que dicen los señores rigonistas sobre los peligros que ofrece el canal, es digno de tomarse en cuenta... si es verdad, que es lo que hay que averiguar.

Si fuera verdad que un buque no pudiera sin peligro navegar por un canal de 3.000 metros de largo por 250 metros de ancho, como el proyectado por Kümmer y Guérard, nadie se aventuraría en el canal de acceso al puerto de Buenos Aires que tiene 20.000 metros de largo y sólo 100 metros de ancho: ¿ó es que creen el señor Garavagno, el señor Battisti y los marinos de la bahía que los buques que ván á Buenos Aires se gobiernan diferentemente de los que llegan aquí?

Es muy fácil decir *todos los marinos* dicen esto ó lo otro, lo difícil es indicar los nombres de verdaderos marinos cuyos buques deben frecuentar el canal, que digan bajo su firma que este canal es angosto ó que ofrece peligro para la navegación. Hasta ahora los marinos que lo han manifestado ostensiblemente son los del tráfico de la bahía y algunos del cabotaje, y es ridículo que salgan hablando de los peligros que para la navegacion ofrece el canal de entrada: ellos para nada lo necesitan, puesto que pueden cruzarlo en todas direcciones y aun prescindir en absoluto de esa entrada si la juzgan angosta, pues del lado del Cerro tienen otra que tiene casi tanto ancho como tendrían reunidas las dos que figuran en el proyecto de Rigoni que tanto les agrada, con la ventaja de encontrar aquélla mucho mas resguardada y con el refugio inmediato de un verdadero antepuerto.

Así que los señores marinos de la solicitud de fin de Mayo pueden tranquilizarse respecto á los peligros que el canal ofrece á la navegación en cuanto á ellos les concierne: déjense de tomarse personerías que no les han dado los marinos que dirijen buques que por su calado necesitan frecuentar el canal, que ellos más que nadie saben lo que son canales de puertos y están en condiciones de apreciar las ventajas ó los inconvenientes del proyectado por Guérard y Kümmer.

La *ocurrencia* de publicar las firmas de una solicitud presentada en 1892 en favor del proyecto Rigoni, es realmente *original* en cuanto á sus efectos para demostrar los inconvenientes del proyecto Guérard aparecido cinco años despues. La *gracia* estaría en mandar ambos proyectos á los mismos marinos que firmaron la solicitud de 1892, pidiéndoles su opinion sobre las ventajas é inconvenientes de uno y otro puerto.

Refiriéndome á *todos los marinos* del señor Battisti, puedo agregar que, cuando se trata de construir un ferro carril ó un canal entre dos ciudades para facilitar el tráfico y economizar los gastos de transporte, no son los carreros, cuya industria se reduce ó perjudica por la ejecucion de aquellas obras públicas, los más indicados para dar una opinion imparcial respecto de la utilidad de las mismas, y que por analogía tratándose de las obras del puerto, no es á los marinos del tráfico de la bahía á quienes corresponde dar opinion, *como marinos*, sobre las ventajas é inconvenientes de esas mismas obras.

Pasando ahora á ocuparme de la deficiencia del ancho del canal de acceso que tanto alarma á los señores rigonistas, no encuentro nada mejor que reproducir las opiniones de Laroche respecto de esos canales, cuyas opiniones vienen como de encargo para refutar las objeciones que se han hecho al canal Guérard.

Segun Laroche, teniendo en cuenta las mejoras ultimamente hechas en los puertos, el ancho del canal debe ser como mínimum de 5 á 6 veces el del buque mas ancho que en él deba circular. Como los buques mercantes mas anchos que se construyen no exceden de 16 metros en esa dimension, se deduce que un ancho de 100 metros es ámpliamente suficiente para el canal de acceso á un puerto.

Segun el mismo autor, un ancho de 40 á 50 metros parece ser hoy en dia un mínimo de ancho exigible aún para puertos de poca importancia: «un ancho de 75 metros en rigor es admisible para puertos que habitualmente no son «frecuentados por los grandes trasatlánticos; «pero para los puertos de primer órden el canal «debe tener por lo menos un centenar de metros «de ancho.»

«Ha sucedido y no muy raras veces, que buques han encallado atravesándose en el canal, «obstruyéndolo completamente. Algunas veces «ha sido necesario hacer volar esos buques y «despedazarlos con dinamita para desembarazar «el canal.

«Para prevenir tales accidentes, ó por lo menos atenuarlos en lo posible, sería necesario «dar al canal un ancho por lo menos igual á la «longitud de los buques más largos que puedan «llegar al puerto.

«De este modo se reservaría la posibilidad de «poder hacer girar un buque encallado alrededor «de su popa ó de su proa, y colocarlo así en posicion próximamente paralela al eje del canal.

«De este punto de vista, un ancho de 200 metros cuando más, sería hoy dia ámpliamente suficiente.»

En vez de perder tiempo en inventar peligros imaginarios y en escribir verdaderas tonterías, los señores rigonistas hubieran debido formar una lista del ancho de los canales existentes en los principales puertos extranjeros y seguramente habrían encontrado que el 90 por ciento de ellos tienen canal con ancho inferior á la mitad del que tan reducido les parece en el proyecto Guérard.

Juan Monteverde.

(Continuará).

Laboratorio Municipal de Química

Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada ayer en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica 11°6.

Id del agua 12°5.

Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) 104 B: 20 A.

Materias orgánicas por litro, expresadas en O. Miligramos 2.40.

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias. — Montevideo, 8 de Julio de 1898.—*Cárlos Reginaga.*

España y E. Unidos

LA ESCUADRA DE SCHLEY EN VIAJE

GUERRA A TODO TRANCE

CANGE DE PRISIONEROS

Parte del almirante Cervera

OTRAS NOTICIAS

WASHINGTON, 7—El Consejo de Guerra reunido hoy en la casa Blanca bajo la presidencia de Mr. Mac-Kinley, resolvió que el Departameno de Marina enviara al comodoro Schley, que se encuentra en aguas de Santiago de Cuba, la órden de dirigirse inmediatamente con la escuadra volante á las costas de España.

Forman esta escuadra los acorazados «Massachusetts» y «Texas», el crucero acorazado «Brooklyn» buque almirante, y los cruceros protegidos «Columbia», «Minneapolis», «Newark» y «San Francisco» y los cruceros sin blindaje «New Orleans» y «Topeka», y algunos transportes encargados de la conduccion de pertrechos y carbon.

El secretario de Marina Long, telegrafió hoy mismo sus órdenes al comodoro Schley.

MADRID, 8 (1.40 a. m.)—Un telegrama oficial de Puerto Rico llegado á media noche á poder del gobierno, dice que los buques que componen la escuadra volante norteamericana, se reunen en la proximidad de la costa de esa isla.

WASHINGTON, 7—El secretario de Marina Long, ha recibido un telegrama en que el teniente de navío Colwell, adjunto naval de la embajada de los Estados Unidos en Lóndres, dice haber sabido por conducto autorizado, que el gobierno de España está en activa comunicacion con los de otras naciones europeas para convenir las bases que se propondrán á la cancillería norteamericana para un tratado de paz. Agrega Mr. Colwell que las proposiciones de España serán presentadas formalmente á mas tardar, en los primeros dias de la semana próxima.

MADRID, 7 (8.30 p. m.)—Esta tarde se reunió el consejo de ministros bajo la presidencia de la reina regente.

El primer ministro Sagasta y el ministro de hacienda D. German Gamazo se declararon favorables á la iniciacion de negociaciones de paz.

El ministro de guerra general Correa y otros miembros del gabinete se opusieron abiertamente á dar ese paso, y opinaron que se debía continuar la guerra á todo trance.

Esta noche ha vuelto á reunirse el consejo y como se sabe que los ministros continúan discutiendo la cuestión de la paz ó la guerra se espera con ansiedad el resultado de la reunión.

MADRID, 7 (1.40 a. m.)—El gobierno ha acordado aumentar con 50.000 hombres el ejército de la península é incorporaránse los nuevos contingentes á las filas el 15 del corriente.

Circulan rumores de un nuevo ataque á Santiago de Cuba, pero se ignora su fundamento.

NUEVA YORK, 7—El general Nelson A. Miles, comandante en jefe del ejército de la unión, se embarcará esta noche en Tampa con destino á Santiago de Cuba donde asumirá el mando de las tropas que sitian á esa plaza.

MADRID, 8 (1 a. m)—Telegramas oficiales de la Habana anuncian que del interior de la isla se dirijen diez nuevos batallones á Santiago con la órden de forzar las marchas para llegar á tiempo de concurrir á la defensa de esa plaza.

El general Correa, ministro de la Guerra, acaba de decir á los periodistas que lo podian noticias, que la campaña terrestre en Cuba va bien.

El de Marina, capitan de navío Auñon ha dicho á los periodistas que ahora es imposible en vista del cambio de la situacion producida con la pérdida de la escuadra de Cervera, fijar el rumbo definitivo de la de Cámara.

NUEVA YORK, 7—Las siguientes noticias son de Caney, pueblo inmediato á Santiago de Cuba, ocupado actualmente por las tropas norteamericanas, á los diarios de esta ciudad por sus corresponsales en el campamento del general Shafter:

«El número de mujeres, niños y viejos fugitivos de Santiago que se han refugiado aquí, asciende ya á 15.000.»

«Numerosos oficiales, empleados y soldados españoles se presentan en las líneas norteamericanas.»

WASHINGTON, 7—El contralmirante Sampson confirma en telegrama recibido hoy por la secretaría de marina la noticia del hundimiento del crucero español «Reina Mercedes» en el canal de entrada á la bahía.

Dice el contralmirante Sampson que el hecho ocurrió el lúnes á media noche:

El «Reina Mercedes» se asomó en la entrada del puerto y una granizada de proyectiles que le descargó la escuadra, lo hundió en pocos minutos.

Se crée que el general Linares, jefe de la plaza de Santiago, envió ese buque con el objeto de que fuera echado á pique frente al casco del Merrimac, para que así quedara completamente cerrado el canal y la escuadra de Sampson no pudiera concurrir al bombardeo de la ciudad.

El contra-almirante Sampson añade que el «Reina Mercedes» no obstruye el canal.

El gobierno crée que no ha llegado todavía la oportunidad de ordenar que la escuadra force la entrada de la bahía de Santiago.

MADRID, 7—La nota oficiosa en que el gobierno ha resumido para la publicidad las noticias que tiene sobre el combate en que fué vencida la escuadra de Cervera, está concebida en estos términos:

«Todos los buques de la escuadra que mandaba el contra-almirante Cervera se perdieron en el combate.

Murieron 600 de nuestros marinos, incluso los capitanes de navío Villamil y Lasaga. Este último se suicidó.

Fueron heridos el contra-almirante Cervera y los capitanes de navío Concas y Eulate.

Los enemigos respetaron las armas de los prisioneros. Estos pasan de mil.»

NUEVA YORK, 7—Comunican de la Habana que el contralmirante Cervera ha dirigido al general Blanco un telegrama en que le dá cuenta de la pérdida de su escuadra. Le anuncia que recibe muchas atenciones del contra-almirante Sampson y confirma la muerte de los capitanes de navío Fermin Villamil y Joaquin Lasaga y Garay, en el combate naval de Santiago.

NUEVA YORK, 7 (noche)—Varios telegramos procedentes de las costas de Santiago de Cuba, anuncian que el crucero «Cristóbal Colon», buque almirante de la escuadra de Cervera, ha sido puesto á flote y remolcado por un transporte norte-americano á Guantánamo, donde se le preparará convenientemente para que pueda venir á recibir reparaciones definitivas, probablemente en los astilleros de Filadelfia.

A bordo del «Cristóbal Colon» van 18 oficiales de marina española.

MADRID, 7—*El Imparcial* ha recibido esta noche de su corresponsal en la Habana un telegrama que contiene las siguientes noticias:

El ayuntamiento, la bolsa, la lonja de víveres y los teatros están cerrados en señal de duelo por la pérdida de la escuadra.

Comunican de Santiago que la interrupción del cable fué casual, y que los telegrafistas que lo sirven, todos ingleses, continúan en la estación.

El vigía de este puerto señala á la vista á la corbeta mejicana «Zaragoza» que viene á recojer á los ciudadanos mejicanos residentes en esa ciudad que deseen emigrar.

Encontrándose hoy la guerrilla de Peral entre los kilómetros 49 y 52 del ferrocarril de Pinar del Rio con la mision de vigilar la línea, le arrojaron 2 bombas y en ese mismo instante la atacó una partida de insurrectos.

La guerrilla combatió hasta la llegada de refuerzos que salieron de Alquizar.

Tuvimos 15 muertos, entre ellos al teniente Sanchez y dos heridos graves.

Los hombres estaban preparados para el tren que debía pasar poco después.

WASHINGTON, 7—Un telegrama del vice almirante Dewey fechado en Cavite el lúnes de esta semana y recibido hoy por el secretario de marina Long dice que todas las tropas han llegado en buenas condiciones de salud y están cómodamente alojadas en Cavite.

Comunica el vice almirante Dewey que los insurrectos continúan en actividad y que su caudillo Emilio Aguinaldo se ha proclamado presidente de la República Filipina.

LISBOA, 7—Comunican de Puerto de Faro que hoy han fondeado los tres destroyers que iban con la escuadra del contraalmirante Cámara y en Port Sad recibieron órden de volver á España.

SIBONEY (via Port Antonio), 7—El contralmirante Cervera ha sido trasladado del «Gloucester» al acorazado «Iowa» y se le trata con toda clase de consideraciones.

Las pérdidas españolas en el último combate naval se calculan en 1200 muertos y 500 prisioneros, en tanto que los norte-americanos se reducen á un muerto y 2 heridos.

NUEVA YORK, 7 — Un telegrama fechado frente á Juragua el dia 6, comunica lo siguiente:

«El teniente Hobson y los 7 hombres que componian la tripulacion del buque carbonero «Merrimac» han sido devueltos hoy por las autoridades militares españolas á cambio de igual número de prisioneros tomados por las fuerzas norte-americanas.

«Hobson y sus compañeros cruzaron la línea norte-americana escoltados por el capitan Chadroick, que estaba esperándolos á su llegada y eran á cada paso aclamados con manifestaciones de gran entusiasmo por parte de los soldados norteamericanos.

«El teniente Hobson declara que nada tiene que decir en cuanto á lo que ha sabido allí y se limita á repetir que tanto él como sus compañeros han sido tratados con gran consideracion, y que su salud no se ha resentido del cautiverio.

MADRID, 7—El gobierno ha recibido un telegrama del contralmirante Cervera, en el cual éste comunica que el contralmirante Villaamil ha caido en el último combate naval y que el capin Lasaga, comandante del «Almirante Oquendo», se ha suicidado.

LONDRES, 7 El *Daily Mail* ha recibido hoy un telegrama de su corresponsal en Madrid, comunicando que la familia real ha decidido permanecer en la córte y el general Martinez Campos ha abandonado su proyecto de pasar las vacaciones de verano en un puerto de mar. Añade el despacho, que el general Weyler ha sido aclamado hoy por el pueblo, que á su paso gritaba acusando á los hombres políticos de ser los enemigos de España.

El Nacional diario conservador, publica hoy un violento artículo, en el que sostiene que la nacion está gobernada por idiotas.

Termina el referido despacho diciendo que en una entrevista celebrada entre un miembro de la prensa y un hombre político altamente colocado, éste se expresó en el curso de la conversacion, refiriéndose al conflicto actual, del modo siguiente:

«España tiene ahora muy poco que perder.»

NUEVA YORK, 7—El corresponsal especial del *New York Herald* en Manila comunica á su diario que ochocientos hombres de las tropas al mando del general Monet se han rendido á los insurrectos entregando sus armas.

Los prisioneros fueron llevados á Cavite.

LONDRES, 7—La prensa de todo el continente publica hoy editoriales exhortando urgentemente á España para que trate de celebrar la paz.

Reconocen esos periodistas en general que el gabinete Sagasta será sustituido por otro dentro de muy breve plazo.

El ejército es el obstáculo que se presenta para llegar á la paz, pues los militares están ansiosos de compensar las pérdidas sufridas por la armada española.

NUEVA YORK, 7—El *New York Herald* ha recibido hoy el siguiente despacho de su corresponsal que acompaña al ejército del general Shafter:

«Al salir del campamento para la costa con objeto de enviar este despacho, era cosa convenida que el bombardeo se iniciaría hoy mism á medio dia; ya se habían hecho todos los preparativos para el ataque á Santiago.

Se dice que la mayor parte de las autoridades españolas desean rendirse, pero aseguran que no pueden hacerlo sinó en el caso de recibir para ello órdenes de Madrid.

Durante el armisticio, los españoles han estado enterrando sus cadáveres.»

WASHINGTON, 7—Un despacho del vice almirante Sampson recibido hoy en el Departamento de Marina contiene los siguientes detalles sobre el encuentro entre los buques de guerra norteamericanos y el «Reina Mercedes». Ayer hacia media noche el «Reina Mercedes» fué avisado por el acorazado «Massachussets» en el momento en que intentaba salir de la bahía de Santiago de Cuba.

Este acorazado y el «Texas» abrieron el fuego sobre él, echándolo á pique. El crucero español se hundió frente á la batería de la Estrella.

«Me inclino á creer, dice Sampson en su despacho, que los españoles han querido echarlo á pique á la entrada del canal.

En este caso su plan se ha frustrado».

MADRID, 7—La versión española sobre la pérdida del «Alfonso XII» dice que el buque venía perseguido por tres buques de guerra norte americanos en el momento que trataba de entrar en el puerto de Mariel y que su comandante, al verse en peligro echó deliberadamente el buque sobre la costa, para evitar que cayera en poder del enemigo.

MADRID, 7—Un despacho recibido de Santiago de Cuba anuncia que 40 marineros de los que pertenecian á la escuadra del contralmirante Cervera han llegado á dicha ciudad.

WASHINGTON, 7—En el departamento de la guerra se ha recibido hoy una comunicacion oficial del campamento norte-americano frente á Santiago de Cuba anunciando que se ha verificado el canje del teniente Hobson y sus compañeros.

El general Shafter comunica que estos se encuentran bien y que el canje fué hecho por prisioneros españoles de igual grado que los norteamericanos.

WASHINGTON, 7 El departamento de la guerra ha recibido hoy copia del parte enviado por el contra-almirante Cervera al general Blanco sobre el último combate naval.

El parte dice lo siguiente:

«Al capitan general de la isla de Cuba:

En cumplimiento de las órdenes de V. E. he salido ayer de Santiago de Cuba con todos los buques de la escuadra y despues de un combate sin igual con fuerzas mas de tres veces superiores á las mias, todos mis buques han sido destruidos.

El «Infanta María Teresa» y «Almirante Oquendo» lo han sido por el fuego.

El «Vizcaya» ha encallado en la costa y el «Cristobal Colon» intentó huir y ha encallado tambien, segun me informan los norte-americanos.

Yo me he entregado prisionero.

Los destroyers se han ido á pique. Ignoro el número exacto de nuestras pérdidas, pero es probable que asciendan á 600 muertos y muchos heridos aunque en número menos grande.

Los supervivientes fueron tomados prisioneros por el enemigo.

El comportamiento de la tripulacion fué tan bizarro, que mereció los más entusiastas aplausos del enemigo.

El comandante del «Vizcaya» entregó su buque y la tripulacion está muy agradecida por la noble generosidad con que ha sido tratada.

Entre los muertos se encuentra el contralmirante Villaamil y creo que tambien el comandante Lazaga. Entre los heridos figura don Victor Concas, comandante del «Infanta María Teresa» y don Antonio Eulate, comandante del «Vizcaya».

Lo hemos perdido todo, y como es natural estamos abatidos.—*Cervera.*»

HONG KONG, 7—El vapor carbonero «Eddie» que salió de Manila el dia 2 del corriente, ha llegado hoy á este puerto y trae la noticia de que hasta el momento de su partida no se había emprendido el ataque contra la ciudad.

Comunica el comandante de dicho vapor que cuando salió de la bahía de Manila, se encontraban allí anclados cuatro buques de guerra alemanes, tres ingleses, dos franceses y uno japonés.

KINGSTON (Jamaica) 7—Antes de salir de Santiago de Cuba el contralmirante Cervera el cónsul francés en aquella ciudad le preguntó si en el caso de que los norte-americanos se apoderaran de la plaza, él estaba dispuesto á bombardearla.

El jefe de la escuadra contestó que la bombardearía y sin avisar previamente.

En vista de esa declaracion el cónsul francés informó de ella á su cónsul general en la Habana y para no exponer á sus connacionales á los efectos de un bombardeo decidió salir de la ciudad con unos cuatrocientos franceses que solicitaron su proteccion. El general Blanco al recibir las protestas de los cónsules extranjeros con motivo de los propósitos de Cervera dió á éste orden para que saliera de aquel puerto.

Las tropas de Santiago de Cuba están comiendo sardinas con arroz. No se consume en aquella plaza otra agua que la que hay en los algibes por haber cortado el enemigo los acueductos que proveian á Santiago de ese elemento. Se asegura que los voluntarios de Santiago desean rendirse pero el jefe de la plaza se niega á capitular.

Aquí considérase inminente la caida de Santiago en poder de los norteamericanos.

MADRID, 7 (Via Londres)—Confírmase que los yankees se han apoderado de las Marianas.

El trasatlántico «Alfonso XII» perseguido por buques enemigos embarrancó cerca de Mariel.

Los norteamericanos cañoneáronlo hasta incendiarlo.

En el combate naval murió Villamil, Lazaga se suicidó, Concas y Eulate están heridos.

Los prisioneros pasan de mil, muertos 600.

Los enemigos permitieron á Eulate conservar su espada en homenaje á su heroismo.

Telegrafían de Santiago de Cuba que los prisioneros abordo del «Gloucester» atacaron á los yankees hiriendo á 12 oficiales.

Según noticias de Filipinas de fecha 2, Dewey con los refuerzos llegados se disponía á atacar á Manila.

Los yankees se han apoderado del cable de Santiago de Cuba.

WASHINGTON, 8—El presidente Mr. Mackinley expresó el deseo que el congreso antes de separarse apruebe el pedido de envío de 25.000 hombres de refuerzos para Cuba.

Las tropas que saldrán para la colonia española se compondrán de destacamentos de las tres armas y serán escogidos entre los soldados negros de la Union.

WASHINGTON, 8—Un parte llegado anoche al departamento de guerra y con procedencia del campamento del general Schafter, dice que en los últimos combates que han tenido lugar en los alrededores de Santiago de Cuba, los cubanos han cometido atrocidades con los soldados españoles, degollando la mayor parte de ellos.

WASHINGTON, 8—El secretario de marina Long recibió un telegrama anunciando que el crucero español «Cristobal Colon» ha sido remolcado por un buque de guerra norleamericano al puerto de Guantánamo.

El «Cristobal Colon» tiene á su bordo 18 oficiales españoles prisioneros.

Agencia Havas.

Tesorería General de Instruccion Pública

ESTADO DEMOSTRATIVO DEL MOVIMIENTO DE SU CAJA HABIDO DURANTE EL MES DE JUNIO DE 1898

INGRESOS

1898			
	A saldo		
Junio 1.°	Que pasa del mes de Mayo ppdo: En Certificados de Tesorería	$ 32.065 00	
	En comprobantes	» 95 50	
	En efectivo	» 23 094 00	
	En depósito para la compra de útiles, textos y menage en Certificados	» 13.625 00	$ 68.879 50
	A Patentes de Perros		
» 1.°	Recibido de la Direccion de Impuestos Directos por lo recaudado de la capital	$ 5 00	
	Recibido de la misma por lo recaudado de campaña	» 129 00	» 134 00
	A Impuesto Rural de I. Pública		
» 1.°	Recibido de la Direccion General de I. Directos		» 126 00
	A impuesto sobre herencias y donaciones		
» 1.°	Recibido de la Direccion General de Impuestos Directos	$ 15.046 88	
» 14	Recibido de la misma oficina	» 1.984 79	
» 15	» » » »	» 13 600 00	» 30.631 67
	A Impuesto Urbano de Instruccion Pública		
» 10	Recibido á cuenta del corriente mes	$ 2.780 00	
» 17	» » »	» 1.730 00	
» 24	» » »	» 1.331 00	
» 30	» por saldo » »	» 1.016 63	» 6.857 63
	A impuesto de piedra y arena de Montevideo		
» 21	Recibido de la Direccion General de Aduanas por lo recaudado en Mayo ppdo		» 30 00
	A Piedra y Arena de Colonia		
» 21	Recibido de la Direccion General de Aduanas, por lo recaudado en Mayo ppdo		» 1.799 28
	A descuento de 3 °/o		
» 30	Por el efectuado sobre los presupuestos que abonó durante el corriente mes		» 408 73
	A reintegro de 3 °/o		
» 30	Por el descontado sobre los presupuestos de toda la República en este mes		» 211 86

Noticias marítimas

EL NAUFRAGIO DEL BOURGOGNE

Telegramas de Nueva York anuncian el siniestro ocurrido ayer en alta mar, cuya consecuencia inmediata ha sido el naufragio del vapor francés La Bourgogne.

La Bourgogne chocó á causa de la niebla con la barca inglesa Cromartyshire, y las averías sufridas fueron de tal magnitud, que pocos instantes despues se sumergía sin dar tiempo para el salvamento de los pasajeros y tripulantes.

Las versiones que trae el telégrafo no coinciden en el número preciso de las víctimas; pero todos los informes están de acuerdo en que han perecido algunos centenares de personas, muchas de ellas pertenecientes á la mejor sociedad de Nueva York, que conducía La Bourgogne á Europa para la época del veraneo.

La Cromartyshire ha logrado salvar doscientas personas, pero el resto ha perecido por la rapidez con que se hundió el buque averiado.

La Bourgogne pertenecía á la Compagnie Generale Trasatlantique y servía la línea del Havre á Nueva York. Desplazaba 7630 toneladas y ocupaba el tercer puesto en la flota indicada, siéndole superiores La Touraine y La Champagne.

Habia sido construido el año 1885 en el astillero «Forges et Chantiers de la Mediterranée», en La Seyne. Tenía 494.4 pies de largo, 52.12 de manga y 34.8 de puntal, hallándose al mando del capitan Leboeuf.

VAPORES EN VIAJE

Ebro, vapor inglés, salió anteayer de Leixoes, en viaje de Southampton para este puerto, con pasajeros y carga general.

—Brésil, paquete francés, salió anteayer de Rio de Janeiro, en viaje de este puerto para Burdeos.

Dawson: pianista ingles, 2 conciertos sin éxito.

Lamond: pianista escocés. Sobresale en la música de Beethoven. Músico muy instruido.

Su interpretacion muestra gran inteligencia y un escrúpulo religioso por el autor que con preferencia ejecuta. Es inexplicable, sin embargo, la precipitacion de algunos *allegros*. Tocó las Sonatas op. 106, 111, 110, 53 y 57. El órden de este programa obedeció mas á razones prácticas que artísticas.

Doctor Neitzel: interesantísimo, grandioso programa en el primer concierto: los conciertos 3, 4 y 5 de Beethoven; infelizmente mecanismo insuficiente, buen músico, pero frio.

Además de estos artistas, algunas docenas de principiantes ó desconocidos, más ó menos mediocres ó esperanzados.

Cantantes—El 1er. lugar lo ocupa Mme. Joachim. Fué del más alto interés uno de sus programas en que ella cantó varias composiciones de un mismo poema, por ejemplo: «Le roi des Aulnes» en las composiciones de Reichardt, Loewe, Schubert y Beethoven.

Esta última es un bosquejo de Beethoven que un compositor de Dresden completó en el acompañamiento. Entiendo que el trabajo del segundo compositor es dudoso, mismo porque la melodía de Beethoven no tiene bastante interés para que se termine *hoy en día* aquello que el mismo autor despreció.

Mme. Seinbrich reveló como siempre sus dotes *vocales* y la ausencia de temperamento y buen gusto. Algunos pesimistas creen haber notado decadencia en la voz. Sería *finis Sembrichae*, porque *Sembrich menos voz da cero.*

Un cantante con magnífica voz y elevadísima estética, es el doctor Felix Kraus, de Viena. Su interpretacion no es sólo musicalmente perfecta, sinó que es una encarnacion del poema hecha con una comprension admirable.

El célebre Gura continúa á llenar los salones, como así mismo Mme. Lehmann, la represen-

á servir de base á la reorganizacion de los Poderes Públicos, sean legitimados por la sancion de la voluntad del pueblo libremente manifestada.

La abstencion, considerada por la mayoría de los ciudadanos como un deber impuesto por la dignidad personal y cívica, cuando los comicios eran una burla y solo servian para legalizar en apariencia la derrota de la causa popular, no tiene ahora razon de ser, bajo el imperio de una ley que rodea de toda clase de garantías el ejercicio del sufragio.

Exhortamos, pues, á nuestros amigos políticos á inscribirse sin pérdida de tiempo en el Registro Cívico, permitiéndonos recordarles que con arreglo á las disposiciones de la ley recientemente sancionada, la falta de cumplimiento de ese deber cívico inhabilita, no solamente para el acto de votar, sinó para todos los demas actos á que da derecho la ciudadanía.

Montevideo, Junio de 1898.

Eduardo Brito del Pino, presidente; *Domingo Aramburú, Justo Corta, Ildefonso García Lagos, Martin C. Martinez, Ruperto Butler, José Antonio Ferreira, Eduardo Acevedo, Enrique Pouey, Tomás Butler, Felipe Villegas Zúñiga, Juan Antonio Artagaveitia, Leoncio Correa, José Scoseria.*

Elias Regules, Daniel García Acevedo, Juan Andrés Ramirez, Pedro Diaz, secretarios.

APUNTES COMERCIALES

Poca actividad en los negocios hubo esta mañana en el mercado de cereales.

Las operaciones de trigos siguen ofreciendo escasa importancia, debido á que los molineros no operan sino en cantidades pequeñas, para llenar las necesidades del momento.

SOFÍA DE-MARÍA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 7 de Julio de 1898

Dermidio De-María, padre; María D. de Aragor, Laura, Dermidio y Rodolfo, hermanos; Isidoro De-María y Sinforosa Navarrete, abuelos; tios y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion quieran acompañarlos al entierro de dicha finada que tendrá lugar el sábado 9 de Julio á las 10 a. m.

Casa mortuoria: Perez Castellanos núm. 113.

2ed.

Para semilla calidad de primer orden barleta y francés, se ha comprado de $ 11 á 13.

Las operaciones en el Rosario han sido ayer casi nulas.

La exportacion ha comprado partidas pequeñas para mandar al Brasil y ha obtenido, término medio, sobresaliente á $ 8.70; el consumo se pudo colocar hasta 9.20.

—La harina especial se ha colocado para consumo á $ 1.40.

—El maíz no ha tenido ayer modificacion. La entrada no fué excesiva y la plaza resistió precios.

El consumo ha comprado amarillo superior á $ 3.48; las clases generales se detallaron alrededor de 3.20; el morocho especial se pagó 3.70, y ha estado bastante solicitado.

Muy difícil la venta de las partidas húmedas; los precios obtenidos han variado entre pesos 2.80 y 3.20.

Como los fletes están bajos y ofrecidos se nota bastante interes por maíz disponible.

Varias noticias

EDIFICIOS DETERIORADOS

La comisaría de la seccion 7.ª ha enviado á la Jefatura una narracion de las casas que han sufrido deterioros con motivo del cañoneo del lúnes y son las siguientes:

En el palacete del señor Clodomiro Arteaga, calle 18 de Julio y Mal Abrigo, una bala de cañon destruyó la torre; en el local que ocupa la comisaría de la 7.ª, un casco de granada perforó una pared; en la casa del señor Tobías Falú, calle Salsipuedes núm. 41, un casco de granada ocasionó desperfectos en las paredes, ocurriendo

pensée française.—1 volúmen con numerosos grabados, $ 2.40.

O'Meara (Barry)—Napoleon en el destierro.—2 volúmenes encuadernados, $ 2.00.

Teatro Infantil—Doce comedias en verso para niñas.—1 volúmen, $ 1.00.

Doce comedias en verso para niños.—1 volúmen, $ 1.00.

H. Taine—Origines de la France Contemporaine—L'ancien régime. La Révolution—Le régime moderne. 21ª edicion. 1898.—6 volúmenes encuadernados en pasta, $ 15.00.

Paris Hachette — (Año 1898). — 1560 páginas. 100.000 direcciones. 800 retratos. 67 cartas y planos. 180 ilustraciones.—$ 1.80.

Amuchástegui (D. N.)—Fallos, precedidos de una introduccion, por el doctor Willmart.—Tomo II; 1 volúmen, rústica, $ 3.00.

Cooley (Thomas M.)—Principios generales de Derecho Constitucional en los Estados Unidos de América. Traduccion española del doctor Julio Carré.—1 volúmen en rústica, $ 2.40.

Aparecerá en breve:

El Año Fecundo—(1897-1898)—Por Alberto Palomeque.—Editado lujosamente. Aparecerá en los primeros dias de Junio. Constará de 400 páginas.

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Julio 8 de 1898.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

14,100 $ para fin de mes	44.50	°/o
4,700 » idem idem	44.50	»
4,700 » idem idem	44 50	»
4,700 » al contado	44.40	»

Vapores esperados de ultramar en Julio

Dia	NOMBRE	PROCEDENCIA
8	Bellaura	Amberes y Lóndres
8	Les Andes	Marsella y escalas
8	La Plata	Burdeos y escalas
9	Orcana	Liverpool y escalas
9	Colombia	Havre y escalas
9	Medoc	Burdeos y escalas
9	Espagne	Marsella y escalas

terra pues su pérdida la obligó para resacirse á fundar el imperio mas vasto del mundo.

Aludiendo luego al porvenir de los pueblos anglo sajones dijo que pronto el mundo se repartiría entre las naciones mas poderosas que sean rivales por su comercio.

En lo futuro, terminó diciendo, las guerras serán de razas no por la posesion de territorio y naturalmente Inglaterra y Estados Unidos formarán una alianza que está impuesta por la

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro San Felipe—Temporada de invierno de 1898.—Gran compañía de zarzuela cómico-lírica dramática española dirijida por el primer actor don Enrique Gil.—Maestro director y concertador don Luis Reynoso.—Espectáculos por secciones.

Hoy viérnes 8 de Julio, 3.ª funcion de moda:

PRIMERA SECCION—«Las españolas.»

SEGUNDA SECCION—«El manton de Manila.»

TERCERA SECCION—«Guá .. guá... guá...»

CUARTA SECCION—«Los Rancheros».

A las 8 1/2.

Precios por seccion—Palcos avant-scéne, pesos 1.50; id bajos y balcones, 1.00; plateas, con entrada, 0.40; tertulias, id id, 0.40; entrada general, 0.20.

Precios por funcion entera—Palcos de cazuela, $ 1.50; lunetas de cazuela, con entrada, 0.30; entrada de cazuela, 0.20; id de paraiso, 0.30.

Teatro Cibils—El sábado 9 de Julio, debut de los verdaderos y originales fantoches de James Holden.—Funcion todas las noches; domingos y dias festivos dos funciones.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches—Entrada 0.10 cts., sillas reservadas 0.10 id.

Cervecería Saturno—Despacho de cerveza Plaza Cagancha núm. 4 y 5—Conciertos los juéves y domingos.

AVISOS OFICIALES

Comision N. de Caridad y B. Pública
LLAMADO Á LICITACION

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama nuevamente á licitacion para la ejecucion de las obros de consolidacion de la armadura del techo de la Capilla del Asilo de E. y Huérfanos, con sujecion al pliego de condiciones y plano respectivo que pueden consultar los interesados en la Secretaría general (calle Washington—Hospital de Caridad) todos los dias hábiles de 10 á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado, en el sellado correspondiente y serán abiertas en acto público en la precitada secretaría, el sábado 9 de Julio próximo á las 4 p. m., previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

2.° Firma y domicilio del proponente, que deberá acompañar un certificado de hallarse inscripto en el registro oficial de constructores.

3.° Firma y domicilio del garante, ó en su defecto ofrecimiento de una garantía hipotecaria á satisfaccion.

La comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Junio 10 de 1898.—*La Direccion.* 1330-jl.9

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina, debidamente autorizada, avisa á los concesionarios de privilegios indicados en la siguiente nómina, que cumpliendo con los artículos 12, 13, 36 y 37 de la ley de la materia, sobre planteamiento de industrias, deberán presentarse á justificar por medio de una solicitud dicho planteamiento en el término de treinta dias de la fecha, pasados los cuales la Oficina procederá como corresponda:

128—Deeve y Compañía de Illinois, útiles mejoras en arados de disco.

129—Cárlos Villar, método de conservacion de carnes; Intra-arterial.

130—Compañía Sansinena de Carnes Congeladas de Buenos Aires, nuevo sistema é instalaciones para la elaboracion del tasajo.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. 1310-jl.15.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio de la Villa del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlo á la Sub-Receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

Con esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Junio 10 de 1898.—*La Direccion.* 1181-jl.9

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Junio 10 de 1898.—*La Direccion.* 1180-jl. 9.

Amenazando derrumbe la pared Oeste del primer cuerpo del Cementerio Central, esta Direccion competentemente autorizada por la Comision E. Administrativa, llama á los propietarios de los nichos que están sobre esa pared, para que dentro del plazo de quince dias, á contar desde esta fecha, procedan á retirar los restos, depositándolos en otros locales del establecimiento,—bajo apercibimiento de mandar hacer la traslacion por cuenta de los interesados.—Montevideo, 30 de Junio de 1898.—*La Direccion.* 1332-jl.18.

Comision Auxiliar del Reducto y Cerrito

Esta Comision competentemente autorizada por la superioridad, hace saber:

1.° Que todos los propietarios de terrenos con frentes á calles públicas empedradas, que están sin cercar y en especial las que dán frente á las calles Reducto y Goes desde el Arroyo Seco hasta Larrañaga: esta última desde Reducto hasta Monte Caseros: Burgues desde Reducto hasta Segunda Rivera y esta última hasta Millan: Millan desde el Arroyo Seco hasta Guadalupe: Aurora entre Millan y Reducto: San Fructuoso entre Goes y Reducto: San Eugenio entre Reducto y Goes: Santa Maria entre Goes y Casupá: Guadalupe entre Arenal Grande y Goes: Vilardebó entre Millan y Arenal Grande: Figurita de Reducto á Monte Caseros. Todas las calles empedradas del pueblo de la Figurita y contornos de la Iglesia local, están obligados en el resto del año que transcurre, á efectuar el cercado de sus respectivos terrenos.

2.° Que igualmente todos los propietarios de fincas ó terrenos con frente á las calles antes citadas, están obligados á la construccion de veredas dentro del mismo plazo fijado para el cercado;

3.° Que para ambas mejoras locales, por equidad, se les tolerará el empleo de otros materiales que no sean piedra ó ladrillo, siempre que se concilie con la seguridad, higiene y salubridad pública; y,

4.° Que vencido el plazo acordado, las obras se mandarán hacer por esta Comision sacándolas á licitacion pública y por cuenta de los propietarios morosos, de acuerdo con las leyes de la materia vigentes.—Reducto, 1.° de Julio de 1898. —*La comision.* 1341-ag.1.°

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Julio 1.° de 1898.—Llámase á licitacion pública para la macadamizacion del camino de Millan entre el de Los Molinos y el de Las Piedras.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el plano y condiciones del pliego que se encuentran á disposicion de los interesados para su consulta, en la Secretaría de esta Direccion.

Los proponentes presentarán precio por el metro lineal de carretera pronta á librarse al uso público. Estarán obligados á adquirir para el mismo trabajo, de las canteras municipales de Sayago, todo el pedregullo que puedan suministrar los penados que trabajan en ellas y fijarán en su propuesta el precio que por cada metro cúbico de ese material, tomado en cantera, se proponen abonar al H. Consejo Penitenciario.

Las propuestas se recibirán en el local de la Direccion el dia 15 del corriente á las 3 p. m. Deberán presentarse en pliego cerrado, personalmente por los proponentes y se abrirán en seguida en su presencia.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que se considere mas ventajosa ó de rechazar todas si lo cree conveniente.—*Jaime Mayol*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 1345-jl.15.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Mercedes Saavedra de Pintos, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 1.° de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1361-ot.2.

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Andrés Crovetto y su hija doña Dorila Crovetto, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en la misma por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 2 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1356-ag. 2

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor juez L. de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Santiago F. Folle, para la reunion que tendrá lugar el 11 del corriente á las 2 p. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, con el objeto de proceder al nombramiento de síndico definitivo y demas cometidos legales.—Montevideo, Julio 2 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1363-jl.11

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzón, se hace saber al público que ha sido nombrado síndico provisorio del concurso formado á don Francisco Castano, don Vicente Carriconde ante quien deberán presentarse los acreedores con los justificativos de sus créditos para la toma de razón.—Montevideo, Julio 1.° de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1342-jl.13

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se cita á los acreedores de don Domingo Alcántara para la reunion que tendrá lugar el dia nueve del entrante Julio á las dos de la tarde con el objeto de nombrar la persona que ha de reemplazar al señor Spangemberg, para examinar los balances presentados en la peticion de moratorias.—Montevideo, Junio 30 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1336-jl.9

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido nombrado síndico provisorio del concurso formado á don Juan P. Cestán los señores Munyo é Iriart, ante quien deberán presentarse los acreedores de dicho concurso dentro del término de quince dias con los justificativos de sus créditos para la toma de razon.—Montevideo, Junio 30/98.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1335-jl.15

De mandato del Sr. Juez Ldo. de Comercio de 2.° turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á D. José M. Perez, para que dentro del término de noventa dias comparezca á este Juzgado calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado D. Luis Zalacain á practicar el reconocimiento de una firma y á llenar el requisito de conciliacion todo bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 14 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1025-ag.18

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Cipriano Cabrera, para que por sí ó por medio de apoderado constituido debidamente, comparezca ante este Juzgado calle Rincon núm. 67, dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 4 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 950-ag.5

Juzgado L. Departamental
DE SAN JOSE

Por mandato del señor juez L. departamental doctor don Emilio Jimenez de Aréchaga dictado en los autos testamentarios de doña Isidora Larriera de Martinez Vaeza, se cita y emplaza á las personas instituidas herederas en la cláusula octava del testamento ó las que sean sus sucesores ó se consideren como herederos de dichos instituidos, para que comparezcan á estar á derecho en dichos autos dentro del plazo de treinta dias, bajo el apercibimiento establecido en el artículo trescientos ocho del Código de Procedimientos Civil.—San José, Junio 11 de 1898.—*Homero Nicola*, actuario especial. 1264-jl. 21

Por mandato del señor juez letrado departamental, doctor don Emilio Jimenez de Aréchaga, dictado en los autos autos testamentarios de doña Isidora Larriera de Martinez Vaeza, en escrito presentado, por doña Ramona Martinez Vaeza de Barrios, pidiendo la particion de herencia de la expresada doña Isidora Larriera de Martinez Vaeza; se cita y emplaza para que comparezcan á estar á derecho en dichos autos dentro del término de 30 dias bajo el apercibimiento establecido en el artículo ochocientos cuarenta y tres del Código de Procedimientos Civil, á las siguientes personas: Como sucesores de doña Consolacion Larriera de Arias, al doctor don Jorge, don José, don Alberto, don Pedro, doña Consuelo Arias, ésta con su esposo don Manuel Sienra y doña Isabel Arias viuda de don Francisco P. Larriera; como sucesores de doña Beatriz Larriera de Varela: don Luis, don Manuel, don Ramon (hoy sus hijos á quienes los representa) doña Dolores Varela ésta casada con don Juan C. Delgado; los herederos doña Consuelo Varela de Perez (Luis M.), doña Natividad Varela casada con don Pedro Sanchez y los hijos de doña Beatriz casada con don Eugenio Larriera, doña Teresa casada con don Rafael V. Rodriguez, don Gonzalo, doña Elina, don Eugenio, don Octavio, don Rodrigo y don Elbio, ó quien los represente. Como sucesores de doña Leonarda Larriera de Caballero la esposa de don Sixto de la Hanty. Como sucesores de doña Laureana Larriera de Rodriguez á doña Laureana Rodriguez de Belo, á doña Desideria Rodriguez de Durante y su esposo Joaquin E. Durante, á doña Mercedes, don Manuel D. y don Rafael V. Rodriguez, á doña Luisa De la Hanty. —San José, Junio 16 de 1898.—*Homero Nicola*, actuario especial. 1265-jl.21

Juzgado de Paz de Dolores

Por mandato del infrascripto juez de Paz de la tercera seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: Que ha sido declarada abierta la sucesion intestada de don Andrés Condinanza, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á ella, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado, á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Junio 13 de 1898.—*German J. Schweizer.* 1263-ag.22.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 15 de Abril de 1898 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
	a. m.	a. m.	a m	a. m.	a. m.	a. m.	p m	p. m.	p. m.	p. m.	p m	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . S.	6 30	7 —	7.40	9 30	10.30	11 —	1 —	2 —	3.40	5 —	5 25	6 —	7 10	8.20	9.40
Bella Vista	6.40	7.10	7.50	9.38	10.38	11 10	1. 7	2. 7	3.48	5. 7	5.33	6. 7	7.18		9.48
Yatay	6.46	7 17	7 56	9.44	10 44	11.16	1.13	2.13	3 55	5.13	5 39	6.13	7.25		9.51
Sayago (Empalme)	6.56	7.25	8. 6	9.52	10.52	11.26	1.21	x 2.21	4. 5	5.20	5.47	x 6 20	7.33	x —	10. 2
Colon	—	7.32	—	9.58	—	11.32	1.28	2 28	4.11	5.25	—	6.23	x 7.40	—	10. 8
Saygo (Empalme). S.	—	7.27	—	9.54	—	11.28	1.23	2.23	4 7	5.22	5 52	6.22	7 48	—	10. 1
Peñarol . . . Ll.	7. 5	7.32	8.15	9 59	10.58	11.33	1 28	2.28	4.12	5.27	—	6.27	7.53	—	10 9
Independencia	—	7.42	—	10.10	—	11.42	1.38	2.38	4.21	5.31	—	6.35	7.50	—	[illegible]
Piedras . . . Ll. / S.	—	7.52 / 8 —	—	10.20	—	11.52 / 11.56	1.45	2.45	4.25	5.40 / 5.45	—	6.43	7.57	9. [illegible] / 9.10	10.25
Progreso	Véase ramal á Minas y F. C. U. del Este	x 8.15	Véase ramal á Nico Perez	—	Véase ramal á Minas	p. m. 12.10	—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	—	5.53	Véase ramal á Minas	—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	Martes y Sábados	—
Juanicó		8.30		—		12 30	—		—	6. 8		—		—	—
Canelones . . Ll. / S.		8 45		—		12 46	—		—	x 6 19		—		9 50	—
Margat		9 —		—		1. 2	—		—	6.29		—		—	—
Santa Lucía . . Ll. / S.		9.15 / 9 27		—		1 20 / 1 25	—		—	6 40 / 6.45		—		10.18 / 10.2[illegible]	—
25 de Agosto . . Ll.		9.32		—		x 1.35	—		—	6.51		—		—	—
25 de Agosto . . S.		—		—		1 45	—		—	6 59		—		—	—
Capurro		—		—		2 —	—		—	7.12		—		—	—
Rodriguez		—		—		2.20	—		—	7.30		—		—	—
Raigon*		—		—		—	—		—	—		—		—	—
San José . . Ll.		—		—		2.55	—		—	8 —		—		—	—
25 de Agosto . . S.		9.40		—		—	—		—	—		—		—	—
Kilómetro 77		10 10		—		—	—		—	—		—		—	—
Isla Mala		10.40		—		—	—		—	—		—		—	—
Kilómetro 101*		—		—		—	—		—	—		—		—	—
Florida . . . Ll. / S.		11.15 / x11 45		—		—	—		—	—		—		12.15 / 12 35	—
La Cruz		p. m. 12.26		—		—	—		—	—		—		—	—
Sarandí . . . Ll. / S.		1 20		—		—	—		—	—		—		1.15 / 2 25	—
Kilómetro 173		1.45		—		—	—		—	—		—		—	—
Goñi		2 14		—		—	—		—	—		—		—	—
Durazno . . . Ll. / S.		2.50 / 3 —		—		—	—		—	—		—		3.50 / 3.55	—
Yí		3,15		—		—	—		—	—		—		—	—
Villasboas*		—		—		—	—		—	—		—		—	—
Molles		4 15	—	—	—	—	—		—	—	—	—		5 20	—
Rio Negro . . Ll.	—	5. 5	—	—	—	—	—		—	—	—	—		6 5	—
Rio Negro . . S.	—	a. m. 6.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Domingos y Miércoles 7.10	—
Kilómetro 288	—	7. 5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.45	—
Cardoso	—	7.53	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8 2[illegible]	—
Achar . . . Ll. / S.	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9.35 / 10 10	—
Pampa	—	9.25	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10 50	—
Piedra Sola (G. Netto)	—	10.35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.52	—
Tambores	—	11.20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.34	—
Valle Edén	—	11.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1. 5	—
Tacuarembó . . Ll. / S.	—	p. m. 12.30 / 1 —	—	4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.45 / 2.10	—
Bañado de Rocha	—	Viernes 1.38	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.18	—
Paso del Cerro	—	2.10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.20	—
Laureles	—	2.40	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.56	—
Paso Tranquera	—	3.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.40	—
Paso Ataques	—	4 —	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.10	—
Rivera . . . Ll.	—	4.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6 —	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
Rivera	[illegible]														
Paso Ataques	[illegible]														
Paso Tranquera	[illegible]														
Laureles	[illegible]														
Paso del Cerro	[illegible]														
Bañado Rocha	[illegible]														
Tacuarembó	[illegible]														
Valle Edén	[illegible]														
Tambores	[illegible]														
Piedra Sola (Gral. Netto)	[illegible]														
Pampa	[illegible]														
Achar	[illegible]														
Cardoso	[illegible]														
Kilómetro 288	[illegible]														
Rio Negro	[illegible]														
Rio Negro	[illegible]														
Molles	[illegible]														
Villasboas	[illegible]														
Yí	[illegible]														
Durazno	[illegible]														
Goñi	[illegible]														
Kilómetro 173	[illegible]														
Sarandí	[illegible]														
La Cruz	[illegible]														
Florida	[illegible]														
Kilómetro 101*	[illegible]														
Isla Mala	[illegible]														
Kilómetro 77	[illegible]														
25 de Agosto	[illegible]														
San José	[illegible]														
Raigon*	[illegible]														
Rodriguez	[illegible]														
Capurro	[illegible]														
25 de Agosto	[illegible]														
25 de Agosto	[illegible]														
Santa Lucía	[illegible]														
Marg t	[illegible]														
Canelones	[illegible]														
Juanicó	[illegible]														
Progreso	[illegible]														
Piedras . . . S.	a m 6.45	8 20	—	a. m. 10.55	p. m. 2.—	—	3.18	—	p. m. 4.55	p. m. 6.—	—	7.22	p. m. 9.15	p. m. 9.20	Martes y Viernes
Independencia	6.53	8.38	—	11. 2	2. 8	—	3.27	—	5. 2	6. 7	—	7.30	8.22	9.27	5.47
Colon	7. 5	8.45	—	11.12	2.16	—	3.38	—	5.10	6.15	—	x 7.40	8.30	9.35	—
Peñarol . . . S.	7.—	8.49	9.20	11. 7	2.11	2'36	3.33	4.20	5. 5	6.10	6.30	7.35	8.25	9.30	—
Sayago (Empalme) . Ll.	7 5	8.45	—	11 12	2.16	—	3.38	—	5.10	6.15	—	7.40	8.30	9.35	—
Sayago (Empalme) . S.	7.11	8.51	9 25	11.18	x 2.22	2.42	3.44	4.25	5.16	x 6.20	6.36	7.46	x 8.36	9.41	—
Yatay	7.19	8.59	9.33	11.26	2.30	2.50	3.52	4.33	5.24	6.29	6.44	7.55	8.45	9.49	—
Bella Vista	7.25	9. 5	9.39	11.32	2.36	2.58	4.—	4 39	5.30	6.35	6.50	8. 1	8.50	9.55	—
Central . . . Ll.	7.33	9 13	9.47	11.40	2 44	3.10	4.10	4.47	5.38	6.43	7.—	8.11	9.—	10. 3	6.30

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5
	a. m
Central . . . S.	7.40
Bella Vista	7.50
Yatay	7.56
Sayago	8. 6
Peñarol	8.15
Treinta y Tres . . Ll. / S.	8.30 / 8 35
Toledo	x8 52
Sauce	9.22
Santa Rosa	10. 2
Cazot	10 25
San Ramon . . Ll. / S.	11 — / x11 35
Chamiso*	11.50
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.25
Reboledo	1 16
Cerro Colorado	2 —
Mansevillagra	2.50
Illescas	3.45
Nico Perez . . . Ll.	4.30

REGRESOS

ESTACIONES	12
	a. m.
Nico Perez . . . S.	7 —
Illescas	7.41
Mansevillagra	8.24
Cerro Colorado	9.24
Reboledo	9.57
Fray Marcos (Latorre)	10.47
Chamiso*	11.20
San Ramon . . . Ll.	x11 35
San Ramon . . . S.	p. m. 12. 5
Cazot	12.43
Santa Rosa	1. 3
Sauce	1 38
Toledo	2. 4
Treinta y Tres . . Ll. / S.	2.19 / 2.23
Peñarol	2.36
Sayago	2.42
Yatay	2.50
Bella Vista	2.58
Central . . . Ll.	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	9	21
	a. m.	a. m.	p. m
Central . . . S.	6.30	10.30	5.25
Bella Vista	6.40	10.38	5.33
Yatay	6.46	10.44	5.39
Sayago	6.56	10.52	x 5.47
Peñarol	7 5	10.58	5.52
Treinta y Tres . . Ll. / S.	7.20 / 7.25	11.12 / 11.18	6. 5 / x 6 10
Toledo	7.40	11.32	6.21
Suarez	7.54	11.44	6 36
Pando . . . Ll. / S.	8. 5 / 8.15	11.58 / 12. 3	6.50
Olmos	8.25	p. m. 12.10	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.35	12.15	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	9 —	—	—
Las Toscas (Parada)	9 30	—	—
Mosquitos	9.50	—	—
Piedras de Afilar (parada)	10.25	—	—
La Sierra . . . Ll.	10.45	—	—
Tapia	9.20	—	—
Migues	9.50	—	—
Montes	10. 5	—	—
Solís	10 40	—	—
Minas . . . Ll.	11.20	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	6	16	22
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas . . . S.	—	—	2.20
Solís	—	—	2.55
Montes	—	—	3.2[illegible]
Migues	—	—	3.53
Tapia	—	—	4.23
La Sierra F. C. U. del E. S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.30	—
Mosquitos	—	2. 5	—
Las Toscas (Parada)	—	2.25	—
Olmos Empalme . . Ll.	—	2.55	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	—	3 10	5. 5
Olmos	—	3.15	5.10
Pando . . . Ll. / S.	8.25	3 21 / 3.25	5.20 / 5.25
Suarez	8.40	3.39	5.40
Toledo	x 8.52	3.49	5.53
Treinta y Tres . . Ll. / S.	9. 5 / 9.10	4. 4 / 4.10	x 6.10 / 6.18
Peñarol	9.20	4.20	6.30
Sayago	9.25	4.25	6.36
Yatay	9.33	4.33	6.44
Bella Vista	9.39	4.39	6.50
Central . . . Ll.	9.47	4.47	7 —

TREN LOCAL

ESTACIONES	1	9	21
	a. m.		p. m.
Cordon	6.20	—	5 —
Union	6.35	—	5.15
Treinta y Tres	7 —	—	5.25

ESTACIONES	6	16	22
	a. m.		p. m.
Treinta y Tres	9.20	—	6.25
Union	9.40	—	6.45
Cordon	9 55	—	7 —

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó, y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.

» 6—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 7—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26, y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 8—Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.° 27 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta Achar.

» 9—En combinacion con los trenes Números 1 y 16 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.

» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 5 los dias Jueves en Central para seguir, el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, llegando á Central los Domingos por tren 14. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 17 y 30.